

MANUAL DE USUARIO "CEA"

Diciembre 2015

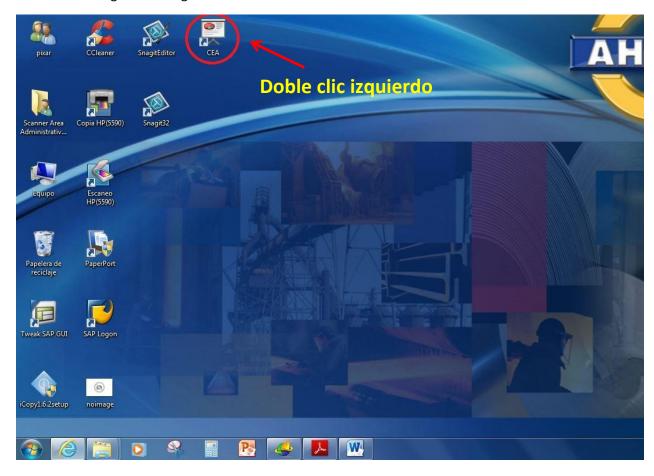
Índice

Pasos para entrar al sistema CEA	4
Pantallas	5
Login	5
Menú principal	7
Menú de "Opciones"	8
Registrar Casos	8
Sesión	9
Sol. Ped	9
Tipo de caso	9
Pedido Ad	10
Imputación	10
Valor	10
Empresa	11
Comprador	11
Gerencia	11
Guardar	11
Cancelar	11
No aplica	11
Concepto	11
Explicación	11
No aplica	11
Examinar (Imagen)	12
Examinar	13
Ver	13
Eliminar	14
Revisar Caso	14
Casos pendientes:	15
Aprobaciones	15

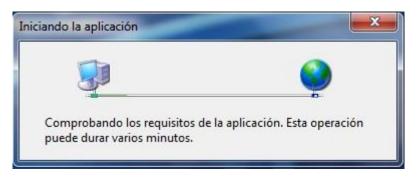
Aprobar	15
Modificar	
Eliminar	15
Guardar	
Cancelar	
"Herramientas"	
Nueva Sesión	
Firmas Comité	
Aprob. Casos	
CEA WEB.	
Casos Pendientes	
Rech. Caso	
NECII: Caju	ㅗ /

Pasos para entrar al sistema CEA

En el escritorio de la computadora localizar el icono con el nombre "CEA" y dar doble clic. Como se muestra en la siguiente imagen:

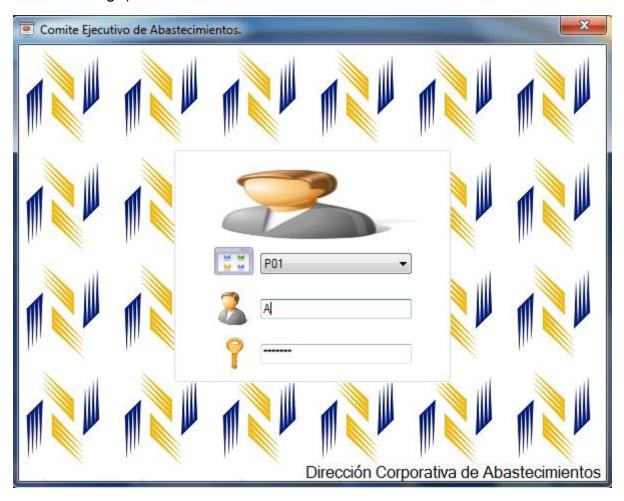


Al dar doble clic izquierdo en el icono de "CEA.exe" mostrará en automático el siguiente mensaje:



Se debe esperar un momento, en lo que el sistema comprueba que se cumplan los requisitos de la aplicación CEA.

Una vez comprobados los requisitos, se mostrará la siguiente imagen, la cual es el Acceso al sistema CEA (más conocido como **Login**).



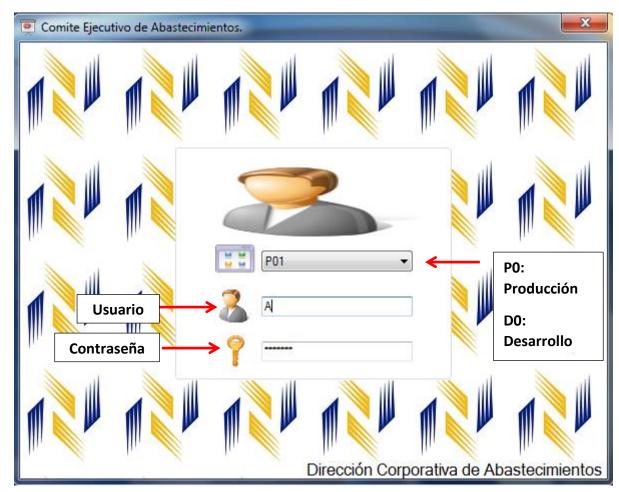
Pantallas

Se especifican las pantallas del sistema CEA, a continuación:

Login

El login es la pantalla donde el usuario podrá acceder al sistema.

Para poder acceder al sistema se debe seleccionar D1 en el combo, ingresar el nombre de usuario y escribir la contraseña, y presionar la tecla "enter".



A continuación se definen los tipos de usuario en los que se tienen privilegios diferentes:

Opciones	Registrar caso	Revisar caso	Consultas	Reportes
Comprador	/			
Sub gerencia				
Gerencia	/	/	/	✓
Sub dirección		/		
Dirección		/	/	
Administrador				

Herramientas	Registrar caso	Revisar caso	Consultas	Reportes
Comprador				
Sub gerencia				
Gerencia				
Sub dirección				
Dirección				
Administrador	/	/	/	/

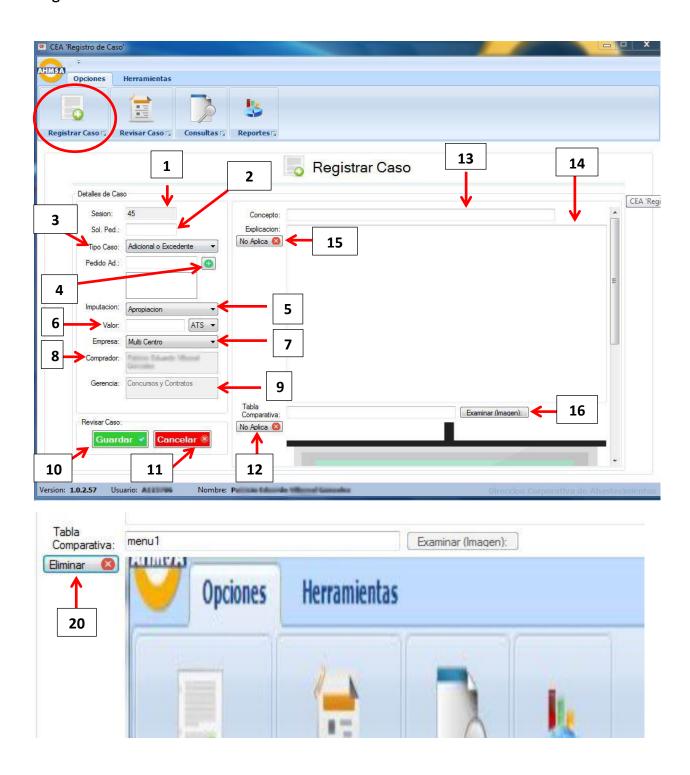
Menú principal

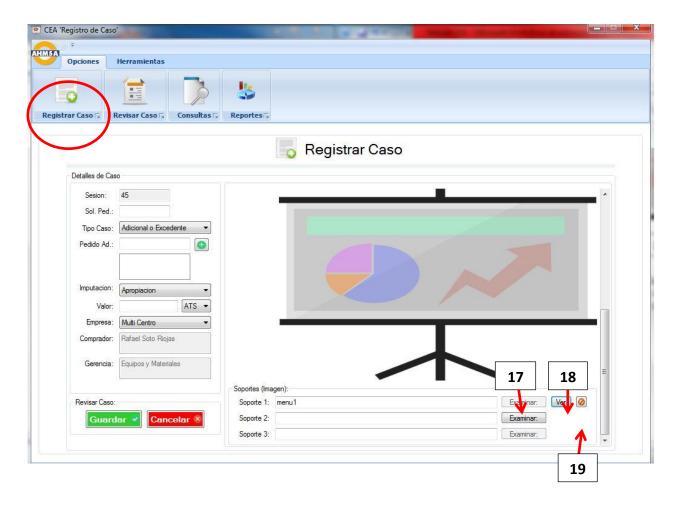
Dentro del Menú Principal se pueden visualizar los Módulos de acuerdo a los tipos de perfil, los cuales tienen diferentes privilegios de acceso, mostrados anteriormente, ya sea Administrador, comprador, subgerencia, gerencia, subdirección o dirección.



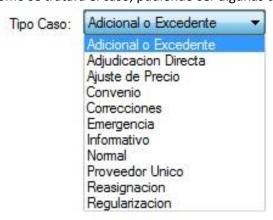
Menú de "Opciones"

Registrar Casos:





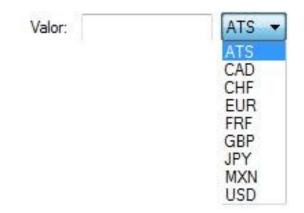
- 1) **Sesión:** Es el número de sesión en la que va el caso, este campo no es editable, solo sirve de guía para que el usuario sepa en qué sesión se va a registrar el nuevo caso.
- 2) **Sol. Ped.:** La solicitud de pedido (en caso de llevarla) tendrá que contar con 10 caracteres obligatorios.
- 3) **Tipo de caso:** Se especifica cómo se tratará el caso, pudiendo ser algunas de las siguientes:



- 4) **Pedido Ad.:** En caso de que hubiera pedidos adicionales, se ingresarían por medio de este capo, con un tamaño obligatorio de 10 caracteres.
- 5) **Imputación:** Se escoge hacia quien va dirigido el caso, escogiendo alguno de los que se muestran a continuación:



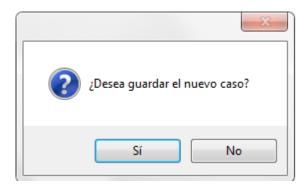
6) **Valor:** En este apartado se asigna el valor total que corresponde al caso, teniendo los diferentes tipos de moneda que se muestran a continuación.



7) **Empresa:** Se asigna a que empresa corresponde el pedido, teniendo las siguientes opciones:



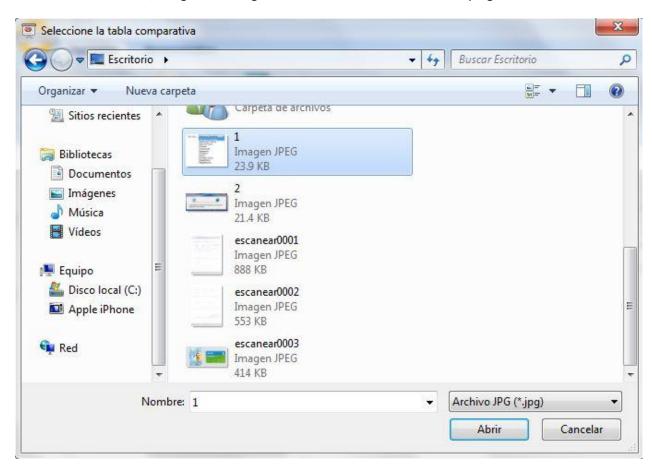
- 8) Comprador: Aquí se muestra quién está logueado en el sistema (no es editable)
- 9) **Gerencia:** Se muestra la gerencia a la que corresponde el comprador logueado.
- 10) **Guardar:** Este botón es el que nos permitirá guardar el caso, que al presionarlo nos aparecerá la siguiente pantalla:



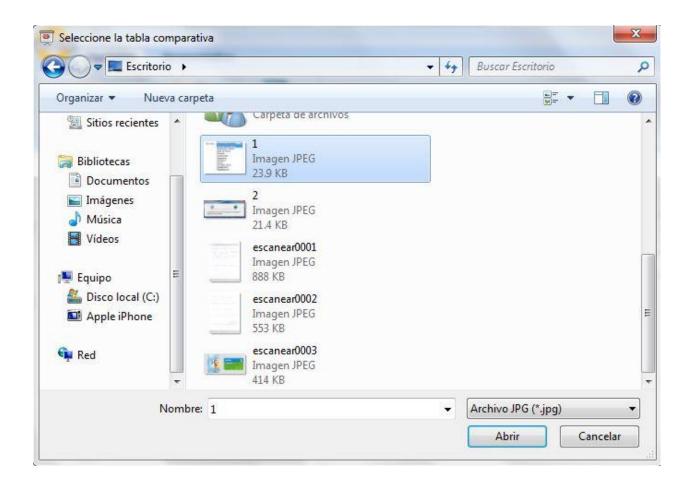
En caso de presionar "si", nos guardará el caso registrado, y en caso de presionar "no", no ocurrirá nada, y los datos se conservarán intactos.

- 11) **Cancelar:** este botón permitirá cancelar el registro del caso, que al presionarlo nos limpiará automáticamente todos los campos anteriormente "llenados".
- 12) No aplica: Este botón nos permitirá anular el campo de "Tabla comparativa".
- 13) **Concepto:** Es el título que tendrá el caso a registrar.
- 14) **Explicación:** En este apartado se escribirá el texto que describirá el caso.
- 15) No aplica: Este botón nos permitirá anular el campo de "Explicación".

16) **Examinar (Imagen):** Al pulsar el botón "Examinar (Imagen)" nos aparecerá una ventana en la cual escogeremos que imagen será la tabla comparativa del caso, al selecciona la imagen solo resta presionar "Abrir" en la ventana desplegada o "Cancelar" para no agregar nada y la ventana se cierra automáticamente, la siguiente imagen hace referencia a la ventana desplegada:

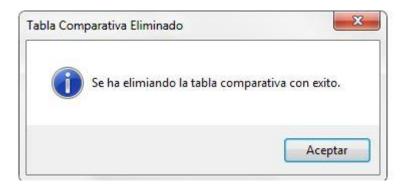


17) **Examinar:** Al pulsar el botón "Examinar" nos aparecerá una ventana en la cual escogeremos que imagen será el soporte del caso, al selecciona la imagen solo resta presionar "Abrir" en la ventana desplegada o "Cancelar" para no agregar nada y la ventana se cierra automáticamente, la siguiente imagen hace referencia a la ventana desplegada:

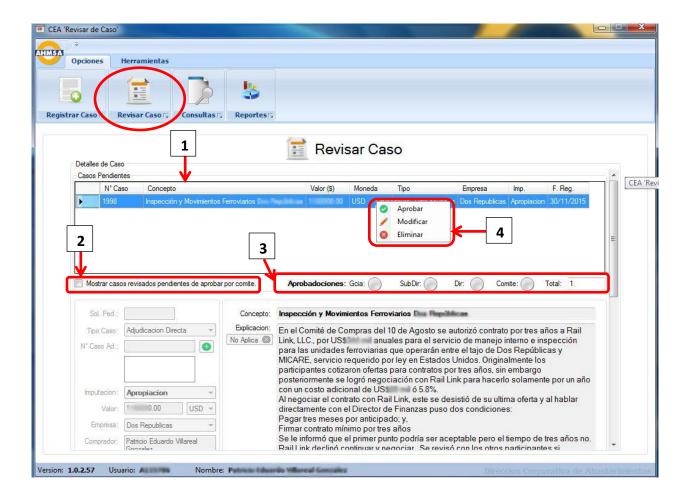


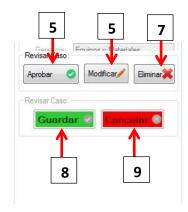
- 18) Ver: Este botón nos permitirá ver en forma previa la imagen agregada como soporte.
- 19) El botón con imagen de un círculo con una línea en diagonal nos sirve para eliminar el la imagen agregada como soporte.

20) **Eliminar:** Este botón nos ayuda a eliminar una tabla comparativa puesta con anterioridad, que al presionar nos arrojará una pantalla la cual nos dice que se ha eliminado con éxito.

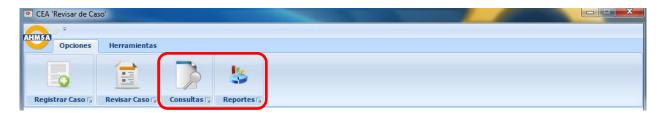


Revisar Caso



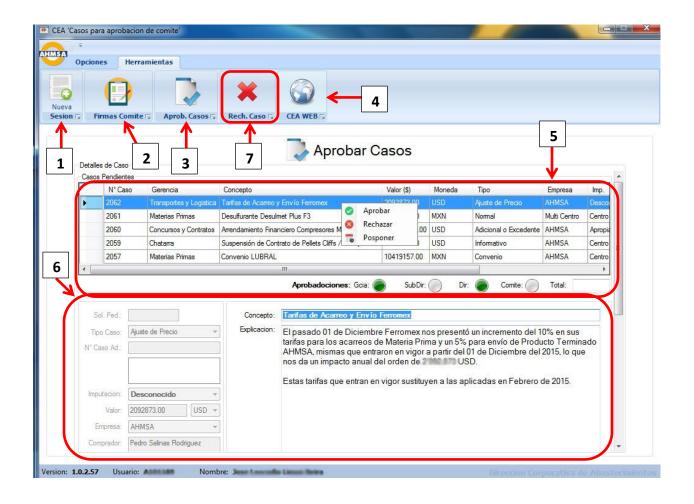


- 1) Casos pendientes: En este apartado (un grid), se muestra el listado de los casos pendientes para su revisión.
- 2) Mostrar casos revisados pendientes de aprobar por comité: Al seleccionar la casilla, se muestran los casos marcados como "pendientes".
- 3) **Aprobaciones:** Se marca en verde si el caso está aprobado por, gerencia, sub dirección, dirección, comité, y un total el cual muestra la cantidad de aprobaciones positivas que tiene el caso.
- 4) El menú desplegado al momento de dar clic derecho sobre el caso, nos muestra 3 opciones, Aprobar, Modificar, Eliminar, al presionar Aprobar el caso será aprobado exitosamente, al presionar Modificar se habilitarán los campos de la parte inferior, los cuales se mencionan en la parte de "Registrar caso", al presionar Eliminar se elimina el caso .
- 5) **Aprobar:** El botón de aprobar, hace que el caso se apruebe.
- 6) Modificar: El botón Modificar se habilitarán los campos de la parte inferior.
- 7) Eliminar: Al presionar Eliminar se elimina el caso.
- 8) Guardar: una vez modificado el caso, este se guarda con el botón mencionado.
- 9) **Cancelar:** una vez modificado el caso o no, al presionar este botón no se hacen los cambios efectuados.

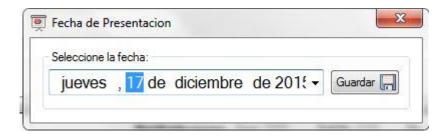


Las opciones de "Consultas" y "Reportes" aún se encuentran en desarrollo para su futura implementación.

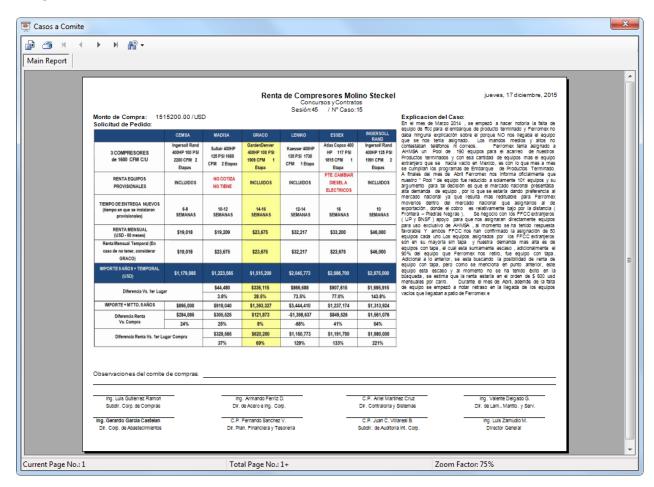
Menú de "Herramientas"



1) **Nueva Sesión:** Al dar clic izquierdo a esta opción nos arrojará una pantalla en donde seleccionamos la fecha y damos en "guardar", lo cual tendrá como consecuencia, el cierre de la sesión anterior dando pié a una sesión consecutiva.



2) **Firmas Comité:** Genera automáticamente y en un formato los casos aprobados por comité, el cual tiene la opción de "imprimir" (con la imagen de una impresora) y contando también con la opción de "guardar".



- 3) Aprob. Casos: Muestra un grid con todos los casos a aprobar (marcado con el número 5).
- 4) **CEA WEB:** re direcciona a la parte web del sistema.
- 5) Casos Pendientes: Muestra en un grid, un listado de los casos por aprobar, los cuales al seleccionar uno y dar clic derecho sobre él, despliega 3 opciones, Aprobar (aprueba los casos anteriormente aprobados por el comité directivo), Rechazar (rechaza los casos no aprobados por el comité directivo), Posponer (pospone el caso para ser visto en la siguiente sesión).
- 6) Se muestran los datos del caso seleccionado.
- 7) **Rech. Caso:** Está en desarrollo para su posterior implementación.